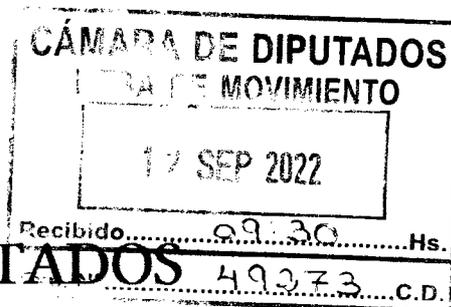


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito y felicitaciones a la asociación sin fines de lucro, S.O.S. Caballos Santa Fe, de la ciudad de Santa Fe, por su incansable labor y lucha por el bienestar de los animales violentados y desamparados de la zona.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

Motiva enormemente el gran trabajo de este grupo de personas que de manera voluntaria rescatan, ayudan y asisten a animales provenientes de situaciones de maltrato y abandono de toda la ciudad.

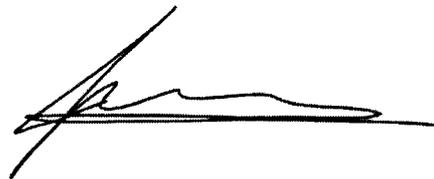
Diariamente, acuden a los llamados de denuncias de caballos en mal estado, traccionando carros de manera sumamente peligrosa para todos en la zona o encerrados en pésimas condiciones para brindar auxilio a aquellos que no tienen voz.

Gracias a su gran labor no solo decenas de caballos tienen una mejor vida, sino también otros animales de granja, como corderos, vacas y chivos.

Incluso con los grandes costos y adversidades que la actividad conlleva, deciden no mirar hacia otro lado, luchando además contra la tracción a sangre, rescatando animales de manera frecuente.

Se trata de un ejemplo a seguir por todos, ejemplo de personas, y de santafesinos que hacen grande esta provincia con su trabajo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial